





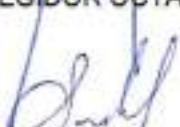
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
Tuxpan, Veracruz  
SECRETARÍA

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCIÓN: GOBERNACIÓN  
MESA: ACTAS DE CABILDO  
NÚMERO ACTA: 87  
SESIÓN: EXTRAORDINARIA  
FECHA: 23 DE NOVIEMBRE 2018

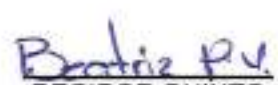
  
SECRETARIO DEL H.  
AYUNTAMIENTO

  
REGIDOR NOVENO

  
REGIDOR OCTAVO

  
REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

  
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

  
REGIDOR TERCERO

  
REGIDOR SEGUNDO

  
REGIDOR PRIMERO

  
SÍNDICO ÚNICO

  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL

-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO: -----

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **QUINCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CONVOCADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**.-----

-----1.- HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PASE LISTA DE ASISTENCIA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, QUIEN FUNGE EN CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ARELI BAUTISTA PÉREZ, SÍNDICO ÚNICA; ANTONIO BAUTISTA QUIROZ, REGIDOR PRIMERO; ROBERTO LÓPEZ ARÁN, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN, REGIDOR TERCERO; FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA, REGIDOR CUARTO; LICENCIADA BEATRIZ PIÑA VERGARA, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO EN CONTADURÍA JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ, REGIDOR SEXTO; CIUDADANA SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN, REGIDOR SÉPTIMO; INGENIERO JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS, REGIDOR OCTAVO; Y, MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO, REGIDOR NOVENO.**-----

-----2.-CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO, SECRETARIO DEL**



HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

-----EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: ESTÁN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA EXISTE QUÓRUM LEGAL, EN VIRTUD DE LO MISMO SE DECLARAN VÁLIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN.-CÚMPLASE.

-----**3.-**PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.


-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE:


**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA;
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, INSTRUCCIÓN AL CIUDADANO TESORERO MUNICIPAL PARA QUE REALICE, EL PAGO POR DIFERENCIAS EN LOS ENTEROS MENSUALES DETECTADOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DETALLADO EN EL OFICIO NÚMERO 500-68-00-03-00-2018-896 DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN,

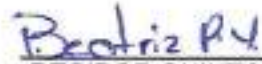
  
SECRETARIO DEL H.  
AYUNTAMIENTO

  
REGIDOR NOVENO

  
REGIDOR OCTAVO

  
REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

  
REGIDOR QUINTO


REGIDOR CUARTO

  
REGIDOR TERCERO

  
REGIDOR SEGUNDO

  
REGIDOR PRIMERO

  
SINDICO UNICO

  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL






**VERACRUZ, DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR SALARIOS DE LOS TRABAJADORES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2015, PAGADEROS A MÁS TARDAR EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018;**


- ANÁLISIS Y, EN SU CASO, INSTRUCCIÓN AL CIUDADANO TESORERO MUNICIPAL PARA QUE REALICE EL CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, RETENIDO POR SALARIOS DE LOS TRABAJADORES, DEL EJERCICIO FISCAL 2016, OMITIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2014-2017, QUE NO FUE ENTERADO AL FISCO.**


-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE DE FORMA ECONÓMICA MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----


-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **ARELI BAUTISTA PÉREZ**, SÍNDICO ÚNICA; **ANTONIO BAUTISTA QUIROZ**, REGIDOR PRIMERO; **ROBERTO LÓPEZ ARÁN**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR **MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN**, REGIDOR TERCERO; **FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO EN CONTADURÍA **JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ**, REGIDOR SEXTO; CIUDADANA **SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; INGENIERO **JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS**, REGIDOR OCTAVO; Y, **MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO**, REGIDOR NOVENO.-----

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y

  
SECRETARIO DEL H.  
AYUNTAMIENTO

  
REGIDOR NOVENO

  
REGIDOR OCTAVO

  
REGIDOR SÉPTIMO

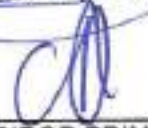
REGIDOR SEXTO

  
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

  
REGIDOR TERCERO

  
REGIDOR SEGUNDO

  
REGIDOR PRIMERO

  
SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE  
MUNICIPAL



CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

-----VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: **AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS Y TÉRMINOS, EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN, EL CUAL HA QUEDADO ASENTADO ANTERIORMENTE.-CÚMPLASE.**


-----**4.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA. SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO), EN EL QUE LOS EDILES ACORDARON POR UNANIMIDAD DEJAR PENDIENTE LA APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DISPENSANDO AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA DE LA MISMA.**


-----PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

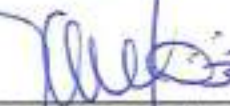
-----EL CIUDADANO LICENCIADO LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO:

-----**5.-ANÁLISIS Y, EN SU CASO, INSTRUCCIÓN AL CIUDADANO TESORERO MUNICIPAL PARA QUE REALICE, EL PAGO POR DIFERENCIAS EN LOS ENTEROS MENSUALES DETECTADOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DETALLADO EN EL OFICIO NÚMERO 500-68-00-03-00-2018-896 DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ, DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR SALARIOS DE LOS TRABAJADORES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2015, PAGADEROS A MÁS TARDAR EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

-----EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,

  
SECRETARIO DEL H.  
AYUNTAMIENTO

  
REGIDOR NOVENO

  
REGIDOR OCTAVO

  
REGIDOR SÉPTIMO


REGIDOR SEXTO

  
REGIDOR QUINTO


REGIDOR CUARTO

  
REGIDOR TERCERO

  
REGIDOR SEGUNDO

  
REGIDOR PRIMERO

  
SINDICO UNICO

  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL







MANIFIESTA: LA COMISION DE HACIENDA EXPONE EL SIGUIENTE ASUNTO.

-----EN USO DE LA VOZ, LA CIUDADANA ARELI BAUTISTA PÉREZ, SÍNDICO ÚNICA, EXPONE: EL 21 DE JUNIO MEDIANTE ACUERDO DE CABILDO SE AUTORIZÓ EL PAGO DE LOS CRÉDITOS FISCALES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015 (DOS MIL QUINCE), SIN EMBARGO HAY UN DIFERENCIAL QUE AÚN SE TIENE QUE CUBRIR Y, AUNQUE ESTA OMISIÓN, EN CUANTO AL INCUMPLIMIENTO DEL ENTERO AL FISCO, ES RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2014-2017 (DOS MIL CATORCE GUIÓN DOS MIL DIECISIETE), LO CIERTO ES QUE EL SUJETO OBLIGADO ES EL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ, Y EN ESTE MOMENTO EL AYUNTAMIENTO LO CONFORMAMOS QUIENES ESTAMOS AQUÍ PRESENTES, POR ENDE LA RESPONSABILIDAD DE EJECUTAR EL ENTERO AL FISCO Y DAR CUMPLIMIENTO A ESTA OBLIGACIÓN RECAE DIRECTAMENTE SOBRE ESTE CUERPO COLEGIADO. POR LO MISMO, Y PARA NO INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO, DEBEMOS AUTORIZAR E INSTRUIR AL CIUDADANO TESORERO MUNICIPAL A QUE REALICE EL ENTERO AL FISCO DEL DIFERENCIAL EXISTENTE EN CUANTO AL PAGO DEL I.S.R RETENIDO POR CONCEPTO DE SALARIOS A LOS TRABAJADORES DE ESTE AYUNTAMIENTO, BIEN CON RECURSOS PROPIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018 (DOS MIL DIECIOCHO) Y/O DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARTICIPABLE, QUE EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ TIENE DERECHO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL. EN LA INTELIGENCIA DE QUE ASIMISMO SE INSTRUYA AL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO AUTÓNOMO DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA QUE, EN SU CASO, AUXILIADO POR EL ÁREA JURÍDICA FORMULE Y PROCEDA A EXHIBIR ANTE LA AUTORIDAD QUE CORRESPONDA LAS DENUNCIAS, EN CONTRA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2014-2017 (DOS MIL CATORCE GUIÓN DOS MIL DIECISIETE) LA DENUNCIAS A QUE HAYA LUGAR.

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL SEÑOR LICENCIADO LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUE SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DEL

  
SECRETARIO DEL H.  
AYUNTAMIENTO

  
REGIDOR NOVENO

  
REGIDOR OCTAVO

  
REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

  
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

  
REGIDOR TERCERO

  
REGIDOR SEGUNDO

  
REGIDOR PRIMERO

  
SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE  
MUNICIPAL




CUERPO EDILICIO EL PUNTO EN COMENTO PARA QUE DE MANERA NOMINAL MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----


-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **ARELI BAUTISTA PÉREZ**, SÍNDICO ÚNICA; **ANTONIO BAUTISTA QUIROZ**, REGIDOR PRIMERO; **ROBERTO LÓPEZ ARÁN**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR **MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN**, REGIDOR TERCERO; **FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO EN CONTADURÍA **JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ**, REGIDOR SEXTO; INGENIERO **JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS**, REGIDOR OCTAVO; Y, **MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO**, REGIDOR NOVENO. VOTANDO EN ABSTENCIÓN CIUDADANA **SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN**, REGIDOR SÉPTIMO.-----

-----EL LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTEN DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y UN VOTO EN ABSTENCIÓN, POR LO TANTO LA PROPUESTA ES APROBADA POR MAYORÍA DE LOS EDILES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

-----**ACUERDO.-PUNTO 5.-**EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y UN VOTO EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA POR MAYORÍA QUE POR INSTRUCCIONES DE ESTE CABILDO, EL CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **CARLOS MANUEL MARTÍNEZ ORTIZ**, TESORERO MUNICIPAL, REALICE EL ENTERO AL FISCO DEL DIFERENCIAL EXISTENTE EN LOS PAGOS EFECTUADOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A TRABAJADORES DE ESTE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2015 (DOS MIL QUINCE), ASÍ COMO LOS ACCESORIOS QUE DE LOS MISMOS PUEDAN DERIVAR, PAGADEROS A MÁS TARDAR EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 (DOS MIL DIECIOCHO); TENIENDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE, EL HECHO DE QUE ESTA

  
SECRETARIO DEL H.  
AYUNTAMIENTO

  
REGIDOR NOVENO

  
REGIDOR OCTAVO

  
REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

  
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

  
REGIDOR TERCERO

  
REGIDOR SEGUNDO

  
REGIDOR PRIMERO

  
SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE  
MUNICIPAL



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DÉ CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE REFERENCIA, NO EXCEPTÚA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2014-2017 (DOS MIL CATORCE GUIÓN DOS MIL DIECISIETE), QUE INCURRIÓ EN LA OMISIÓN SEÑALADA, DE LAS RESPONSABILIDADES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, CONSECUENCIAS JURÍDICAS Y SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY A QUE HAYA LUGAR, POR LO QUE SE INSTRUYE AL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO AUTÓNOMO DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA QUE, EN SU CASO, AUXILIADO POR EL ÁREA JURÍDICA FORMULE Y PROCEDA A EXHIBIR ANTE LA AUTORIDAD QUE CORRESPONDA LAS DENUNCIAS A QUE HAYA LUGAR, EN CONTRA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2014-2017 (DOS MIL CATORCE GUIÓN DOS MIL DIECISIETE).-CÚMPLASE.-


-----PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO:-----

-----6.-ANÁLISIS Y, EN SU CASO, INSTRUCCIÓN AL CIUDADANO TESORERO MUNICIPAL PARA QUE REALICE EL CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, RETENIDO POR SALARIOS DE LOS TRABAJADORES, DEL EJERCICIO FISCAL 2016, OMITIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2014-2017, QUE NO FUE ENTERADO AL FISCO.-----


-----CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: ESTE LO EXPONE LA COMISIÓN DE HACIENDA.-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA CIUDADANA **ARELI BAUTISTA PÉREZ**, SÍNDICO ÚNICA, EXPONE: EN RELACIÓN CON EL EJERCICIO FISCAL 2016 (DOS MIL DIECISÉIS) LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2014-2017 (DOS MIL CATORCE GUIÓN DOS MIL DIECISIETE), NUEVAMENTE INCURRE EN OMISIÓN AL NO REALIZAR EL ENTERO AL FISCO DEL PAGO POR CONCEPTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A SALARIOS DE TRABAJADORES DE ESTE AYUNTAMIENTO, YA QUE A LO LARGO DE ESE EJERCICIO FISCAL ÚNICAMENTE ENTERO \$ 1.00 (UN PESO 00/100 M.N.) AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ES DECIR

  
SECRETARIO DEL H.  
AYUNTAMIENTO

  
REGIDOR NOVENO

  
REGIDOR OCTAVO

  
REGIDOR SÉPTIMO


REGIDOR SEXTO

  
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

  
REGIDOR TERCERO

  
REGIDOR SEGUNDO

  
REGIDOR PRIMERO

  
SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE  
MUNICIPAL





LA OMISIÓN POR ESTE CONCEPTO ABARCA COMPLETAMENTE EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016 (DOS MIL DIECISÉIS), EL MONTO A CUBRIR DEBE CALCULARLO EL TESORERO MUNICIPAL Y LA CANTIDAD QUE DETERMINE, MÁS LOS ACCESORIOS QUE DE ESTA OMISIÓN DERIVEN A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTA OBLIGACIÓN DEBE ENTERARSE AL FISCO A FIN DE NO INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO POR OMISIÓN, YA QUE, SIMILAR A LO EXPUESTO EN EL PUNTO QUE ANTECEDE, EL SUJETO OBLIGADO ES EL AYUNTAMIENTO Y BAJO ESTA PERSPECTIVA DE NO HACERLO ESTARÍAMOS COMETIENDO OMISIÓN DE UN DEBER LEGAL CON LAS CONSECUENCIAS QUE ESTE HECHO CONLLEVA.-----

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL SEÑOR LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUE SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO EL PUNTO EN COMENTO PARA QUE DE MANERA NOMINAL MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **ARELI BAUTISTA PÉREZ**, SÍNDICO ÚNICA; **ANTONIO BAUTISTA QUIROZ**, REGIDOR PRIMERO; **ROBERTO LÓPEZ ARÁN**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR **MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN**, REGIDOR TERCERO; **FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO EN CONTADURÍA **JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ**, REGIDOR SEXTO; INGENIERO **JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS**, REGIDOR OCTAVO; Y, **MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO**, REGIDOR NOVENO. VOTANDO EN ABSTENCIÓN CIUDADANA **SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN**, REGIDOR SÉPTIMO.-----

-----EL LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTEN DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y UN VOTO EN ABSTENCIÓN, POR LO TANTO LA PROPUESTA ES APROBADA POR MAYORÍA DE LOS EDILES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

  
SECRETARIO DEL H.  
AYUNTAMIENTO

  
REGIDOR NOVENO

  
REGIDOR OCTAVO

  
REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

  
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

  
REGIDOR TERCERO

  
REGIDOR SEGUNDO

  
REGIDOR PRIMERO

  
SÍNDICO ÚNICO

  
PRESIDENTE MUNICIPAL




-----**ACUERDO.-PUNTO 6.-**EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y UN VOTO EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA POR MAYORÍA QUE POR INSTRUCCIONES DE ESTE CABILDO, EL CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **CARLOS MANUEL MARTÍNEZ ORTIZ**, TESORERO MUNICIPAL, CALCULE LA CANTIDA A PAGAR POR CONCEPTO DEL ENTERO AL FISCO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO POR SALARIOS DE LOS TRABAJADORES DE ESTE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A TODO EL EJERCICIO FISCAL 2016 (DOS MIL DIECISÉIS), MÁS LOS ACCESORIOS QUE DE LO MISMO PUEDA DERIVAR, LO QUE SE AUTORIZA SE PAGUE CON RECURSOS PROPIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, AL MOMENTO EN QUE SE GENERE LA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTA OBLIGACIÓN Y/O, BIEN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARTICIPABLE, QUE EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ TIENE DERECHO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; TENIENDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE, EL HECHO DE QUE ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CONSIDERE DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE REFERENCIA, NO EXCEPTÚA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2014-2017 (DOS MIL CATORCE GUIÓN DOS MIL DIECISIETE), QUE INCURRIÓ EN LA OMISIÓN SEÑALADA, DE LAS RESPONSABILIDADES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, CONSECUENCIAS JURÍDICAS Y SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY A QUE HAYA LUGAR.-**CÚMPLASE.**-----


-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: LE INFORMO, SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ AGOTADO.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: **DESAHOGADO EL ORDEN DEL DÍA, NO HABIENDO MÁS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA DE SU INICIO; SE ORDENA QUE EL ACTA QUE DE LA PRESENTE SESIÓN DERIVE, Y EN CONSECUENCIA SE LEVANTE, LA FIRME DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIENEN Y TIENEN VOLUNTAD DE HACERLO.-CÚMPLASE.- DOY FE.-**

  
SECRETARIO DEL H.  
AYUNTAMIENTO

  
REGIDOR NOVENO


  
REGIDOR OCTAVO

  
REGIDOR SEPTIMO


REGIDOR SEXTO

  
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

  
REGIDOR TERCERO

  
REGIDOR SEGUNDO

  
REGIDOR PRIMERO

  
SINDICO UNICO

PRESIDENTE  
MUNICIPAL





SECRETARIO DEL H.  
AYUNTAMIENTO

C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDOR NOVENO

C. ARELI BAUTISTA  
PÉREZ  
SÍNDICO ÚNICA

C. ANTONIO BAUTISTA  
QUIROZ  
REGIDOR PRIMERO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

C. ROBERTO LÓPEZ  
ARÁN  
REGIDOR SEGUNDO

LEP. MAYTE CATALINA  
VILLALOBOS FORTUN  
REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEXTO

Beatriz P.V.  
REGIDOR QUINTO

C. FRANCISCO JAVIER  
MÉNDEZ SALDAÑA  
REGIDOR CUARTO

LIC. BEATRIZ PINA VERGARA  
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

L. C. JUAN FRANCISCO  
CRUZ LORENCEZ  
REGIDOR SEXTO

C. SONIA FATIMA CORONA  
CHÁN  
REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

ING. JORGE RAFAEL  
ÁLVAREZ COBOS  
REGIDOR OCTAVO

C. MÓNICA GUADALUPE  
ORTIZ BLANCO  
REGIDOR NOVENO

REGIDOR PRIMERO

H. AYUNTAMIENTO LIC. LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO.  
CONSTITUCIONAL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
Tuxpan, Veracruz  
SECRETARIA

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE  
MUNICIPAL